

Capacitan a funcionarios de las regiones 2 y 3 del Estado en materia de transparencia

Este miércoles 29 de junio de 2011 el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) llevó a cabo la jornada de trabajo denominada **S.O.S. ITEI** con las Unidades de Transparencia e Información (UTI) de los Ayuntamientos y organismos municipales de las regiones 2 y 3 del Estado de Jalisco integradas por: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Villa Hidalgo, Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Yahualica y San Ignacio Cerro Gordo.

La Jornada se llevó a cabo en el Museo de la Ciudad de Tepatitlán de Morelos con la asistencia de más de 60 servidores públicos municipales.

S.O.S. ITEI es un espacio diseñado para solventar temas y dudas que deriven de la práctica cotidiana de las UTI's construyendo una jornada de trabajo con los temas propuestos por los sujetos obligados.

Al cierre de la Jornada, el Presidente del ITEI, Mtro. Jorge Gutiérrez Reynaga, resaltó la importancia de recibir capacitación para dar cumplimiento a la Ley y trabajar juntos para garantizar el derecho de las personas en todo el territorio de Jalisco.

Explicó además que el órgano garante implementó desde marzo pasado el Diplomado en Transparencia e Información Pública 2011 denominado "*Transparencia: de la cultura a la profesionalización*", y anticipó la posibilidad de llevarlo a cabo en dichas regiones.

Por su parte, la Coordinadora de Capacitación del ITEI, Mtra. Guadalupe Álvarez Olalde, inició explicándoles que el objetivo inmediato es solventar temáticas, dudas o casos paradigmáticos actuales que se relacionen con la aplicación cotidiana de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (recursos de revisión, procedimientos de cumplimientos, evaluación de portales de Internet, aplicación de reglamentos, etc.).

S.O.S. ITEI permite conocer y discutir las necesidades reales de interpretación de la Ley y eventualmente que el ITEI esté en condiciones de emitir criterios o estudios que respondan a los requerimientos de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL